

# CONVOCATORIA PARA PROCEDER A LA SELECCIÓN DE PERSONAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO LA INMACULADA PARA EL CURSO 2019-20

## 1. DOCENCIA

DEDICACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	Nº DE PLAZAS
Parcial	Psicología evolutiva y de la educación	Psicología	1
Parcial	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Humanidades y C.C. Sociales	1

## 2. REQUISITOS

- 2.1 Estar en posesión del título universitario oficial requerido por la normativa legal.
- 2.2 Vocación y habilidades docentes.
- 2.3 Conocimiento y aceptación positiva del proyecto educativo del Centro.

## 3. MÉRITOS ESPECIALMENTE VALORABLES

- 3.1 Poseer experiencia docente en niveles de infantil o primaria principalmente.
- 3.2 Haber participado en experiencias de formación e innovación docente.
- 3.3 Haber participado en experiencias de investigación o formar parte de equipos de investigación.

## 4. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

- 4.1 Los interesados en tomar parte en el concurso formalizarán su solicitud a través del modelo de instancia y de currículum que será facilitado en la página web del Centro <https://cmli.es> o en la Secretaría del Centro.
- 4.2 La presentación de solicitudes se realizará en el Registro del Centro de Magisterio La Inmaculada en horario de secretaría.
- 4.3 Plazo de presentación de solicitudes: el plazo de presentación de solicitudes será desde el **25 de noviembre hasta el 19 de diciembre del 2019** (ambos inclusive). La entrevista sería del día **8 al 10 de enero** del 2020 y la defensa del tema sería en la semana del **20 al 24 de enero** del 2020. Y el comienzo de docencia sería para el **11 de febrero** de 2020.
- 4.4 A la instancia-currículum se deberá acompañar, para cada una de las plazas a las que se aspire, los siguientes documentos:

- a) Titulación principal requerida que se acreditará mediante la fotocopia del título correspondiente y, en su caso, fotocopia del grado de doctor.
- b) Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

La justificación documental de cada uno de los méritos alegados en el currículum se podrá requerir una vez pasada la fase de preselección.

## 5. PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará en el plazo máximo de una semana en tablón de anuncios del Centro y personalmente a los interesados, la admisión o exclusión del proceso de selección.

Los aspirantes admitidos en el proceso de selección deberán:

- 5.1 Realizar una entrevista personal con la Dirección del Centro.
- 5.2 Preparar una memoria de un tema, a elegir por el interesado, de una de las asignaturas propias del Área de Conocimiento objeto de la plaza y realizar un defensa oral de la misma, de 10 a 15 minutos, ante una Comisión de Selección formada por la Dirección del Centro y un representante del Departamento correspondiente.

La Comisión de Selección evaluará posteriormente los méritos consignados en el currículum.

## 6. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Finalizado el proceso de selección, y conforme al Reglamento de Régimen Interno del Centro, la Comisión de Selección elevará un informe de los aspirantes para la designación definitiva del candidato seleccionado al Patronato del Centro y a la Titularidad. La decisión será comunicada personalmente a los interesados.